

SOCIEDADES DE SEYCHELLES

Introducción:

La sociedad Icaza, González-Ruiz & Alemán (Seychelles) Limited, subsidiaria de Icaza, González-Ruiz & Alemán, obtuvo su licencia en la República de Seychelles en el año 2009, lo que nos permite ofrecer a nuestra exclusiva clientela sociedades constituidas en esta jurisdicción.

La República de Seychelles, que es un país totalmente independiente desde 1976, goza de una buena estabilidad política, un gobierno elegido democráticamente, un sistema financiero moderno y un sistema jurídico basado en el derecho común inglés y el derecho civil francés. Esta jurisdicción ofrece sociedades, fundaciones, servicios bancarios, fideicomisos y otros servicios financieros; y no está incluida en ninguna de las listas negras o grises de la OCDE ni en las de ningún otro país u organización internacional. Su sistema tributario es territorial, es decir, que los ingresos por operaciones fuera de Seychelles no están sujetos al pago de impuestos en este país.

La constitución de las IBC en Seychelles (Compañías de Negocios Internacionales) es rápida y eficiente y no es necesario presentar los estados financieros ni las declaraciones de impuestos ante las autoridades de Seychelles.

El cambio de jurisdicción o la continuación de una sociedad a o desde Seychelles está permitido.

Sufijo del nombre de la sociedad: Las sociedades de Seychelles pueden terminar con las palabras "Limited", "Corporation", "Incorporated", "Limited Liability Company" o "Company", o con las abreviaturas "Ltd", "Corp", o "Inc", "LLC" o "Co".

Acciones: solo se permiten las acciones nominativas.

Directores y Accionistas: cada IBC tendrá uno o más directores y accionistas, de cualquier nacionalidad, y los mismos podrán ser personas jurídicas. Las reuniones de accionistas y directores pueden celebrarse en cualquier lugar del mundo y pueden llevarse a cabo por teléfono o cualquier otro medio electrónico.

Una persona sólo puede ser nombrada director de una sociedad si da su consentimiento por escrito para ello.

Capital:

- El capital autorizado habitual o estándar es de un millón de dólares (US\$1.000.000,00), aunque cualquier cantidad, menor o mayor, es aceptable. Por lo general, el capital mínimo emitido es de un dólar y todas las acciones emitidas serán totalmente pagadas, ya sea en dinero o mediante cualquier otra contraprestación de valor recibida por la IBC.
- Las acciones nominativas serán transferidas mediante un instrumento de transferencia ("formulario de transferencia de acciones"), firmado por su dueño, en el que se incluirá el nombre y las direcciones del adquirente. Esta transferencia no será válida a los efectos de la IBC, hasta que se haya inscrito en el Registro de Acciones de la Compañía.

Documentos que deben conservarse en la oficina del Agente Registrado:

- **Registro de Directores:** Toda compañía constituida en Seychelles está obligada a establecer y mantener un registro de directores y una copia debe ser registrada en la FSA dentro de los 30 días siguientes al nombramiento de su(s) primer(os) director(es). No hay acceso público a la información de los directores presentada en el Registro.
- **Registro de Accionistas:** Las compañías deberán mantener un Registro de Accionistas que contenga:
 - el nombre y la dirección de cada accionista,
 - el número de cada clase y serie de acciones que posee cada accionista,
 - el nombre y la dirección de cada persona que sea miembro garante de la sociedad,
 - la fecha de inscripción de cada accionista en el registro de accionistas, y
 - la fecha en la que cualquier persona dejó de ser accionista.
- **Registro de Beneficiarios Finales:** Las sociedades están obligadas a mantener en la oficina del Agente Registrado un Registro de Beneficiarios Finales. El registro debe ser presentado a la Unidad de Inteligencia Financiera de Seychelles; sin embargo, no está abierto a inspección pública.
- **Registros Contables:** A partir del 6 de febrero de 2022, toda empresa está obligada a mantener, de forma bianual, sus registros contables en la oficina registrada de la empresa en Seychelles. Esto significa que la empresa deberá enviar, al menos dos veces al año, los registros contables actualizados que se mantendrán en su oficina registrada en Seychelles. La Circular de Orientación aplicable de la FSA indica que aplicará lo siguiente:
 1. Los registros contables de la IBC relativos a las transacciones u operaciones del primer semestre (de enero a junio) de un año calendario deben mantenerse en Seychelles antes de julio de ese año;
 2. Los registros contables de la IBC relativos a las transacciones u operaciones del segundo semestre (de julio a diciembre) de un año calendario deberán conservarse en Seychelles a más tardar en enero del año siguiente;
 3. Con respecto a los registros contables relativos a los años anteriores al año 2022 y a los registros contables relativos al año 2022 para las empresas inscritas en el Registro, los registros contables relativos a las transacciones u operaciones de los últimos 7 años hasta el 31 de diciembre de 2021 deben conservarse en Seychelles antes del 6 de febrero de 2022; y
 4. Aunque los registros contables deben conservarse en la oficina registrada en Seychelles, no es necesario presentarlos ante el Registro y no están abiertos a inspección pública.
- **Resumen financiero anual para empresas grandes y empresas no grandes que no son holding:** A partir del 6 de febrero de 2022, una empresa grande (es decir, con un volumen de negocios anual superior a 50.000.000 de rupias de Seychelles (aproximadamente US\$3.000.000) o una empresa no grande que no sea una sociedad holding (es decir, que no sea una empresa que solo posea intereses en otras empresas o activos), está obligada a preparar un resumen financiero anual que se mantendrá en su oficina registrada en Seychelles en un plazo de seis (6) meses a partir del final del año financiero de la empresa.

- **Documentos de diligencia debida, según lo exigido**

Sello Común: no es obligatorio.

Registro de gravámenes: La legislación de Seychelles contempla la opción de inscribir en su Registro los gravámenes constituidos por una compañía de esa jurisdicción sobre cualquiera de sus activos. La falta de este registro no tiene consecuencias jurídicas en la preferencia de los créditos de los acreedores.

Nuestros abogados, especializados en asuntos corporativos, están totalmente al servicio de nuestros clientes y amigos para proporcionarles mayor información sobre las sociedades de Seychelles.

--

Final del Documento